



ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN ASIGNATURA: Biología 4ºESO
CURSO: 2022-23

Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA núm. 145 del 29 de julio de 2016)
Orden de 15 de enero de 2021 (Boja nº 7 de 18 de 2021)

**OBJETIVOS
ESPECÍFICOS
DE LA
ASIGNATURA
Y
COMPETENCIAS
CLAVE**

- a) Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.
- b) Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
- c) Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
- d) Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
- e) Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.
- f) Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
- g) Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
- h) Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
- i) Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.



	<p>j) Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.</p> <p>k) Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC</p>	
CONTENIDOS	Nº Título	Temporalización
	1 La célula, unidad de vida	1ª Evaluación
	2 Los caracteres y su herencia	1ª Evaluación
	3 Los genes y su manipulación	1ª Evaluación
	4 Las leyes de la herencia	2º Evaluación
	5 La evolución de los seres vivos	2ª Evaluación
	6 La especie y el medio	2ª Evaluación
	7 La comunidad y el ecosistema	3ª Evaluación
	8 Las actividades humanas y el medio ambiente	3ª Evaluación
9 La tectónica de placas y sus manifestaciones	3ª Evaluación	
METODOLOGÍA	<p>El alumnado seguirá las explicaciones de cada unidad didáctica en clase de forma presencial. Se realizarán distintos tipos de actividades, fundamentalmente las prescritas en el libro de texto, ya que cumplen con la variedad de actividades contempladas por el departamento en las recomendaciones y estrategias metodológicas y los instrumentos de evaluación. Las actividades propuestas son de diversa índole, adaptadas sobre todo en formato y tiempos de desarrollo, para atender a la diversidad del alumnado, concretamente para los alumnos/as que actualmente requieren de una ACNS en la asignatura</p> <p>A estas actividades se le sumarán trabajos de investigación realizados de forma individual o en grupos (telemáticamente).</p> <p>Las actividades se subirán a la plataforma Moodle/classroom, cuando el profesor así lo indique.</p> <p>Se realizarán pruebas escritas de las unidades didácticas que comprenderán actividades de diferentes tipos para adecuarlas a los criterios de evaluación que se traten en cada unidad didáctica.</p> <p>Las comunicaciones con el alumnado y familias se realizarán utilizando la plataforma Moodle Centros, o iPasen, o correo electrónico.</p>	
CRITERIOS EVALUACIÓN	<p>Bloque I: La evolución de la vida. Criterios del 1 al 19</p> <p>Bloque II: La dinámica de la tierra. Criterios del 1 al 12</p> <p>Bloque III: Ecología y medio ambiente. Criterios del 1 al 12</p> <p>Bloque IV: Proyecto de investigación. Criterios del 1 al 5</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>El alumno debe acreditar que cumple los criterios mínimos de evaluación al menos en un 50%, lo que equivaldría a obtener al menos un 5 en la nota de cada trimestre y en la nota de la evaluación ordinaria.</p> <p>Los criterios de evaluación están ponderados en función del peso asignado por el departamento a cada uno de ellos en la programación de Séneca y se evaluarán de la siguiente forma:</p>	



- | | |
|--|--|
| | <p>1. Exámenes en los que se tendrá en cuenta la expresión escrita, la ortografía, el uso del lenguaje científico</p> <p>2. Seguimiento del trabajo diario</p> <ul style="list-style-type: none">- Se llevará un control de los ejercicios propuestos para clase o para casa.- Se preguntará oralmente.- Se revisarán los cuadernos.- Se podrán hacer trabajos individuales que se expondrán en clase donde se valorará la búsqueda de información, la claridad en la exposición y la elaboración de conclusiones. <p>Con esta forma de evaluación, conseguiremos que el alumnado alcance las competencias clave, ya que, cada estándar estará asociado a la consecución de las mismas.</p> <p>La recuperación de los estándares y criterios de evaluación no superados tras cada evaluación trimestral, se realizará al principio de la siguiente evaluación.</p> <p>Se considerará superada la materia en la convocatoria ordinaria en junio si la calificación oficial es igual o superior a 5.</p> <p>Si no superase la materia en la convocatoria ordinaria, se le dará un informe con los objetivos y criterios de evaluación no cumplidos y con las actividades que deberá realizar para superarlos en la convocatoria extraordinaria.</p> |
|--|--|